						⊕ @2@@		
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera Nambra formato: Invitación directo a presentar efecta (s) para orden contractual							UNIVERSIDAD	
Nombre formato: Invitación directa a presentar oferta (s) para orden contractual							NACIONAL DE COLOMBIA	
						Control of the Contro		
			I. IDENTIFICACIÓN	DE LA INVITACIÓN				
FECHA DE INVITACIÓN	24	5	2022	_	CONSECUTIVO	B.FCH- 1.007- 057	-22	
DÍA		MES	AÑO					
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO	DEL OFFRENTE		II. TERMINOS D	E LA INVITACIÓN				
PROFESIONAL EN DERECHO, CIENCIAS		C HILIMANIAS O AFI	NES CON ESTUDIOS	DE DOSCRADO EN	ASLINTOS DE CÉNERO	DEDECHOS HIMANOS O AF	INIES CON MÍNIMO DOS (2)	
AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL G							ines, con minimo dos (2)	
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR								
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES	DARA DEALIZAR LA R	EVISIÓN ACIADAC	CIÓN COPPECCIÓN A	COMBI EMENTACIÓ	N AUISTE V EDICIÓN D	E LOS "DIAGNÓSTICOS DE N	/IOLENCIA SEVIJAL CONTRA	
MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCEI ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE	NTES EN CINCO DEPA	RTAMENTOS CON	MAYORES TASAS, PE					
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS	BIENES Y/O SERVICIO	OS REQUERIDOS		(SI SON MÁS DE 5	ITEMS,MARCAR X, Y ANE	EXAR RELACIÓN	CANTIDAD	
a. b.								
C.								
d. e.								
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFE	RENTE			(SI SON MÁS DE 5	TEMS,MARCAR X, Y ANE	XAR RELACIÓN X		
a.				(4. 55			I	
b. c.								
d.								
e.		LIACTA EL 20 DE						
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA	\	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022		to de este campo e	s opcional, ver Instructive	0)		
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	(\$)/ MONTO ESTIMA	DO DE LA CONTRA	TACIÓN (\$):					
6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA	AL (\$):		Según CDP No.		de		rocesos de contratación V, es decir para órdenes	
			(Aplicable solo pa	(Año) superiores. El valor NO debe incluir la contribución (Aplicable solo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLMV que no requieren CDP previo a la invitación				
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRA	TACIÓN (\$):	\$ 16.000.000	en los cuales la Universidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la contratación. El					
			Valor NO debe inc	ciuir la contribucion	especial del 4x1.000)			
7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENT	AR POR EL OFERENTE	(De acuerdo a la r	aturaleza de la contr	atación requerida, p	odrán requerirse docum	entos adicionales a los mínin	nos exigidos)	
7.1. Oferta escrita, que contenga como								
bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.								
y/o servicios, que incluya: cantidades, r	narcas, especificacior	ies, entregables, er	itre otros; Descuento	s otorgados y/o gara	antias comerciales (si api	ican), y Validez de la oferta.		
7.2. Adicionalmente, las personas natu		tar con la propuest	a:					
 a. Fotocopia cedula ciudadanía del ofer b. Certificado de inscripción en el Re 		a Cámara de Come	ercio, con expedición	inferior a 90 días	contados a partir de la	presentación de la oferta	(Para persona natural con	
establecimiento de comercio).								
c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV). d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.								
e. Documentos que demuestren la formación académica requerida y Certificaciones que acrediten la experiencia exigida (Según aplique en cada caso)								
Notas: 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) y "c" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos								
documentos serán subsanables en su dentro del plazo estipulado por la UNIV			•			ión definitiva; si el OFERENT	E no responde a la solicitud	
i. En el caso del Registro Mercantil de la					e io siguiente.			
ii. En el caso del Formato Carta de Pres2) En caso de no presentarse con la c						á reguerirlos en cualquier m	omento o subsanarse en su	
contenido, antes de la evaluación defir								
anterior, la formación académica y la e 3) Al oferente seleccionado se le exig	•		•			-		
Universidad, y según corresponda en ca	•	non la presentació	ii de documentos de	ncionales y/o la del	danzación de los preser	itados, seguir la normativida	ad contractadi vigente en la	
8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN	DE LA OFERTA							
La oferta junto con todos los document	os soporte requerido	s en la presente inv	vitación, deberán ser	enviados al correo e	lectrónico: viceinv_fchb	og@unal.edu.co		
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA C	FERTA: HASTA EL		26	5	2022	HORA:	6:00 p.m	
			Día	Mes	Año	(Opcional. Aplica solo cuan invitación requiera estipula		
						presentación de la(s) oferta		
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CDITED	OS DE CALIFICACIÓ			CALIFICACIÓN	
REQUISITOS	Documentos a pres	entar con la oferta		OJ DE CALIFICACIO	<u> </u>		CALIFICACION	
	La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos CUMPLE / RECHA						CUMPLE / RECHAZO	
	incurrirá en causal de rechazo. Perfil/ Objeto social del oferente:							
	El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.							
					tegrantes en caso de s	er oferente plural, deberán		
	encontrarse al día	en el pago de mul		al Código Nacional		ı, en el Registro Nacional de		

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera **NACIONAL** Nombre formato: Invitación directa a presentar oferta (s) para orden contractual **DE COLOMBIA** I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN FECHA DE INVITACIÓN CONSECUTIVO B.FCH- 1.007- 057 -22 DÍA MES AÑO Una vez suscrito el contrato y previo al inicio de la ejecución, el oferente seleccionado y sus integrantes, en caso de ser oferente DE HABILITACIÓN plural, deberán verificar que las personas naturales que vinculen para ejecutar las actividades de las órdenes contractuales o CUMPLE / RECHAZO contratos, no estén reportadas en el Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional de Colombia, en los términos de la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019. Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: CUMPLE / RECHAZO El oferente debe cumplir con el obieto, obligaciones específicas v/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$16,000,000): (Incluir si es aplicable) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación CUMPLE / RECHAZO definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo. CALIFICACIÓN OBTENIDA CUMPLE/ RECHAZO DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Experiencia adicional: Se asignarán 20 puntos por cada año adicional de experiencia relacionada acreditada, sin superar 80 puntos (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento) Actividad académica: Se asignarán 10 puntos por cada certificación de estudios en educación no formal, sin superar 20 puntos. 20 MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 PUNTOS 10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorio incluirlos cuando se invite a más de un proveedor. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento) Criterio 1: En caso de empate la Universidad seleccionará la oferta que presente mayor experiencia en labores de derecho público y/o derechos humanos. Criterio 2: 11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD Nombres y Apellidos: Correo electrónico: Nubia Yaneth Ruiz Ruiz mlamprear @ unal.edu.co

Código: U.FT.12.002.001 Versión: 5.0 Página___de___

Teléfono fijo UN

3165000

16110

Ext.:

CONVENIO 418 DE 2020 ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.

Dependencia o Proyecto: